
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

JUEGOS EN FAMILIA PRIMARIA (6-12 AÑOS)

ACCESO A CONTENIDOS INAPROPIADOS

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/es/>

JUEGO Nº 1. NUESTRO DIARIO VIRTUAL

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:

- Niños y niñas de entre 6 a 12 años.

¿Cuáles son los objetivos?

- Enseñar al menor qué contenidos son inapropiados para su edad. Educarles en el uso seguro y responsable de las TIC.
- Fomentar valores, actitudes y conductas positivas.
- Trabajar la prevención en el uso tecnológico.

¿Qué habilidades se desarrollan?

- Habilidades emocionales.
- Habilidades cognitivo-conductuales.
- Habilidades comunicativas.

¿En qué consiste la actividad/juego?

- Creación de un diario virtual familiar.
- Actividad entretenida y educativa a través de un formato sencillo, inmediato, colaborativo y multimedia.
- Enseñar el manejo TIC mostrando diferentes recursos y herramientas.
- Trasladar los valores, ideas, intereses, actitudes y experiencias a un entorno virtual.

¿Cómo trabajamos la prevención y respuesta frente al acceso a contenidos inapropiados?

- Educar al menor en el uso seguro y responsable de las TIC, enseñándole cuáles son los contenidos inapropiados.
- Mostrar recursos y herramientas para prevenir el acceso a contenidos inapropiados.
- Educar al menor en el pensamiento crítico, respetuoso y responsable.
- Dar pautas sobre cómo actuar si los menores acceden a contenidos inapropiados.

¿Qué material necesito?

- Información sobre acceso a contenidos inapropiados.
- Ordenador o Tablet con conexión a Internet, y con Paquete ofimático. Videoconsola.

Otros

- Resultados esperados: Nuestros hijos/as conocerán qué son los contenidos inapropiados para su edad, por qué no son adecuados para ellos, y cómo deben responder ante el acceso a los mismos. Aprendan las ventajas y desventajas del uso TIC, y a desenvolverse cómodamente con las herramientas tecnológicas.
- Más información.

Desarrollo de la actividad

Antes de sentarnos con nuestros/as hijos/as a ver una película o una serie de dibujos animados, los padres y madres debemos tener un conocimiento adecuado acerca de los contenidos inapropiados para la edad de los menores, cuáles son y por qué resultan perjudiciales para ellos, así como qué mecanismos de respuesta se pueden utilizar, y qué medidas de prevención son útiles para evitar el riesgo. El siguiente cuadro resume los puntos más importantes del acceso a contenidos inapropiados en el uso de las tecnologías:

Guía para los padres, madres/tutores

Un **contenido inapropiado** es todo material percibido por el menor de edad que sea dañino para él. Son las imágenes y estímulos que provocan un perjuicio en el menor, estos son, aquellos peligros que circulan por la Red, y las características de la información que contienen. Dentro de esta acepción, conviene distinguir entre contenidos ilícitos, que son aquellos que no están legalmente permitidos; y los contenidos nocivos, que sí están permitidos por Ley pero se consideran dañinos en el desarrollo personal y social de los menores. Los Contenidos inapropiados son imágenes, actitudes y/o comportamientos que manifiestan y fomentan valores negativos y moralmente reprobables.

Los principales contenidos inapropiados

La **pornografía**, información e imágenes sexuales explícitas con el fin de provocar la excitación del receptor. Ofrece una visión distorsionada de las relaciones sexuales, categorizando a hombres y mujeres como meros objetos de deseo. Y puede generar ilusiones falsas de la naturaleza del cuerpo.

La **violencia**, empleo intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo u otro/s que pueda causar daños físicos o psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Los menores pueden acceder a contenidos violentos a través de diferentes medios digitales: casos de imágenes y videos referentes a peleas, palizas, insultos o amenazas, maltrato animal, noticias sobre guerras, ataques terroristas, asesinatos machistas, accidentes de tráfico, ataques xenófobos y discriminatorios...

Los **contenidos falsos**, informaciones erróneas o visiblemente falsas que circulan por Internet y llegan fácilmente a un gran número de receptores debido a la naturaleza del contenido y la tendencia a propagarse rápidamente (leyendas urbanas, mensajes en cadena, virales, acciones contra la salud física y psicológica,).

Los **juegos de azar**, que conllevan un gasto económico y en los cuales la posibilidad de ganar o perder dependen de la capacidad del jugador así como también del azar. En su mayoría son juegos de **apuestas** donde la búsqueda de beneficio económico trae consigo el riesgo de ser engañado, o de perder cantidades considerables de dinero. Estos modelos de negocio que han invadido Internet y demás plataformas tecnológicas se basan en un modelo de 'captación', ofreciendo a los jugadores atractivos premios a cambio de juegos y apuestas sencillas,

La **afición a los videojuegos** y juegos online, que puede convertirse en un riesgo grave cuando se convierten en adicción, lo que provoca: aislamiento familiar y social, alteraciones emocionales y conductuales, irritabilidad, o ansiedad. Además, en muchos casos, la adicción lleva asociada la pérdida de contacto social, y fracaso académico.

La **publicidad online**, medio carente de filtros para que las empresas se publiciten, llegando fácilmente a un gran número de personas en todo el mundo, y corriendo el riesgo de incluir temas no recomendados para los menores de edad.

La **Ingeniería social**, práctica informática delictiva para conseguir información sensible, personal y confidencial, manipulando y engañando a los usuarios legítimos.

Síntomas para detectar el acceso a contenidos inapropiados

- Pérdida de control, que hace alusión al tiempo invertido y a la pérdida de los objetivos de conexión inicial.
- Evasión, uso TIC puede proporcionar sensación de evasión de la realidad y bienestar, de modo que la funcionalidad práctica y objetiva de las herramientas pasa a un segundo plano, con el fin de buscar un mayor grado de estimulación y satisfacción, con el consiguiente riesgo de acceder a temáticas no recomendadas para su edad (sexo, violencia, juego, o drogas).
- Ocultación por parte del menor tanto del tiempo empleado en Internet y demás tecnologías, como de los objetivos de conexión y las actividades realizadas durante las diferentes sesiones.

- Abandono de actividades, para poder dedicar más tiempo al uso de las tecnologías, donde buscarán nuevos contextos de relación y/o actividades de ocio.
- Chatear y quedar con desconocidos a través de Internet, muy común sobre todo en las fases iniciales del proceso madurativo, donde pueden tener lugar los comportamientos más inconscientes y de mayor riesgo para la socialización del menor

Motivaciones de los menores para acceder a contenidos inapropiados

Motivaciones individuales: acceden al contenido como fuente de información, o búsqueda de respuesta y solución; como forma de evasión y búsqueda de sensaciones; para mostrar identidades virtuales ficticias en redes sociales; para saciar la curiosidad sobre temas controvertidos.

Motivaciones sociales: integrarse socialmente; experimentar sensación de anonimato e impunidad; experimentar con la sexualidad; estar informados como necesidad imperiosa (*trending topics*).

Consecuencias del acceso a contenidos inapropiados

La exposición temprana y sin filtros a representaciones explícitas y desagradables (violencia, sexo, drogas, etc.) tiene un alto riesgo de fomentar en los menores comportamientos sexualmente activos a edades cada vez más tempranas, actitudes y conductas violentas, y comportamientos de riesgo en cuanto a consumo de drogas. Las investigaciones en Ciencias Sociales constatan, sobre todo, el aumento de la violencia y el abuso en las relaciones sexuales, la adicción a la pornografía, el aumento de la aceptación de los estereotipos sexuales y el aumento de la obsesión con la imagen corporal. En los últimos años ha aumentado el número de menores de edad que abusan de las TIC, un perfil altamente influenciado y con riesgo de adicciones en diferentes ámbitos. Entre las principales consecuencias del acceso a contenidos inapropiados en el uso tecnológico destacan: el descuido de la vida personal y actividades de ocio de los menores, el aislamiento social, el desarrollo o empeoramiento de trastornos como la soledad o la depresión, la adicción a contenidos violentos y perversos, la pérdida de la privacidad, y el fomento del consumo inadecuado (drogas, juegos de azar, apuestas). Los medios tecnológicos de información y difusión son agentes poderosos en la transmisión de valores e ideas, y pueden llegar a condicionar o distorsionar la visión de la realidad de los menores.

¿Cómo actuar en el caso de que el menor acceda a contenidos inapropiados?

Cuando se produce una situación de acceso a contenidos inadecuados, lo primero que debemos hacer es dialogar con el menor, con el fin de averiguar si el acceso ha sido accidental o voluntario. En el caso de que el acceso haya sido accidental es conveniente saber cómo se siente nuestro hijo/a al respecto y qué piensa después aclarar las posibles confusiones asociadas a la información recibida. Lo fundamental es dialogar con naturalidad adaptándonos a las necesidades del menor y a su proceso madurativo. A partir de aquí, podemos tomar medidas adecuadas como instalar un filtro parental de contenidos, explicando al menor por qué es conveniente hacerlo y de esa manera evitar acceder (por error o conscientemente) a esa clase de información no adecuada para su edad. A medida que los niños crecen y e inician el proceso madurativo, el filtro parental puede ir adaptándose a ese desarrollo para que finalmente la propia actitud crítica y selectiva del menor se convierta en herramienta de protección.

En otras ocasiones, los padres, madres/tutores no son conscientes del acceso a contenidos inapropiados por parte del menor. En esos casos, observando la actitud y conducta de los niños y adolescentes, es posible intuir una acción de riesgo. Por ello se debe observar el tiempo que pasan usando TIC, si tienden a navegar o comunicarse a solas, si su estado anímico y/o físico ha cambiado o si reaccionan con nerviosismo al consultar un correo, leer un mensaje o consultar una página web. En definitiva, lo importante es conseguir que los niños confíen y cuenten lo sucedido. Para ello es fundamental promover en casa un clima de comunicación, afecto y cohesión que facilite que los menores sientan la suficiente confianza para solicitar ayuda en caso necesario.

De igual modo, como padres/madres/tutores debemos enseñarles qué deben hacer si acceden a un contenido inapropiado, como reportarlo y/o denunciarlo. Existen varias líneas de denuncia a disposición de padres, educadores y menores. Para denunciar contenidos inapropiados o ilegales en Internet, pueden recurrir a líneas de denuncia anónima, como las que ofrece por ejemplo www.google.com. El procedimiento consiste en copiar la Url con el contenido inapropiado, y pegarla en el espacio indicado en la página de Google+, que analiza las denuncias y, si procede, bloquea el contenido.

Igualmente desde las propias páginas donde aparece algún contenido inapropiado, se puede reportar accediendo a las opciones de configuración y herramientas disponibles para los usuarios.

Medidas de prevención para evitar el acceso a contenidos inapropiados

A continuación se presentan un conjunto de estrategias, pautas y recomendaciones que ayuden a padres, madres/tutores a prevenir los riesgos en materia de seguridad TIC y el acceso a contenidos inapropiados:

- Hablar cotidianamente con los menores acerca de sus experiencias con el uso TIC para así conocer sus preocupaciones y poder ofrecerles la confianza para hablar de cualquier tema, resolver sus dudas o problemas relacionados con algún contenido. Así, se concluye que resulta más constructivo para el correcto desarrollo de los jóvenes que los padres intervengan con una actitud positiva y dispuesta al diálogo, con el fin de llegar a una utilización más beneficiosa de la tecnología.
- Fomentar un uso responsable de las tecnologías. Para ello resulta interesante hacer del uso de Internet y otras tecnologías una actividad familiar o escolar colectiva. Cuanto más tiempo se comparta con los menores en el uso de TIC más se aprenderá acerca de sus comportamientos, gustos e intereses.
- No amenazar a los hijos con “desconectarles”, pues eso puede traer el riesgo de que encuentren formas para seguir accediendo a esos contenidos sin el consentimiento de sus padres (saltándose los controles, usando el ordenador de algún amigo/a etc.).
- Compartir el tiempo de navegación, enseñarles a controlar y manejar Internet de forma responsable. La tecnología es un medio importante de control, pero no puede sustituir completamente la tarea de los padres. La educación, la supervisión y la implicación directa de los padres/tutores y educadores es la mejor manera de proteger a los menores.
- El ordenador debe estar en un sitio visible de la casa, de manera que los adultos puedan supervisar para qué se utiliza.
- Los padres han de fijar (de acuerdo con sus hijos y atendiendo a la edad de éstos) unos límites de uso y tiempo para Internet.

- Los padres deben familiarizarse y formarse en los peligros de los contenidos inapropiados.
- El uso de controles de filtrado y controles parentales (adaptados a cada grupo de edad) debe realizarse tanto en el entorno familiar como en el escolar.

Los padres, madres/tutores tienen la tarea de enseñar a los niños la necesidad de llevar a cabo una adecuada gestión de privacidad desde edades tempranas, explicándoles por qué es importante que los niños respeten, y exijan el derecho a ser respetados.

Existen diferentes **sistemas de control parental** de los contenidos, y multitud de programas que también permiten diferentes métodos de filtrado. De este modo, los filtros de contenido son la más común de las herramientas tecnológicas de protección permitiendo a los usuarios decidir cuáles son los contenidos de Internet que considera inapropiados y, en función de ello, disponer a qué páginas se puede acceder y a cuáles no. Internet presenta a los padres/tutores oportunidades únicas para tomar un papel más directo a la hora de decidir qué pueden ver y hacer sus hijos. Pueden dirigir a los niños hacia contenidos beneficiosos, a la vez entretenidos, adaptados a la edad de cada niño/a, a su cultura, su capacidad intelectual o preferencias. También ofrece la oportunidad de educarles sobre un uso **constructivo** de Internet y proporcionar criterios para evitar un comportamiento de riesgo online y el acceso a contenidos inapropiados. Es muy importante que desde todas las esferas (padres, educadores, instituciones y gobiernos) se trabaje conjuntamente para crear los entornos seguros y accesibles para niños y jóvenes, ya se encuentren en casa, en la escuela o en instalaciones públicas como las bibliotecas o cibercafés. Es responsabilidad de todos fomentar estos entornos, de forma que los menores puedan disfrutar y aprovechar los contenidos positivos de la Red.

El sistema de clasificación por edades establecido por Información Paneuropea sobre Juegos (PEGI) se estableció en el año 2003, para ayudar a padres, madres y tutores a tomar decisiones responsables a la hora de adquirir videojuegos. Es un sistema que se utiliza en la mayor parte de Europa, respaldado por los principales fabricantes de videoconsolas así como por editores y desarrolladores de juegos interactivos. Además de los juegos de videoconsola, muchas direcciones web también contienen juegos, por lo que se diseñó la etiqueta, que indica que los jugadores de todos los grupos de edades pueden jugar porque no incluye ningún contenido de juego potencialmente inapropiado: violencia, actividad o insinuación sexual, desnudos,

lenguaje soez, juegos de apuestas, fomento o consumo de drogas, y escenas de miedo. Si los videojuegos contienen alguno de estos elementos, son clasificados por edades según el sistema estándar de clasificación PEGI, consistente en etiquetas de clasificación por edad y descriptor de contenido.

Por su parte, PEGI Online es un complemento del sistema PEGI, cuyo objetivo es ofrecer a los menores de edad una mejor protección frente a contenidos de juegos en línea inadecuados, así como mostrar a los padres, madres y educadores cómo garantizar un juego en línea seguro, y comprender los riesgos y el potencial daño que existe en el entorno online.

Comenzamos la actividad proponiendo a nuestro/a hijo/a una actividad entretenida: realizar un registro diario sobre los contenidos a los que ha accedido a través de las TIC durante un periodo de tiempo determinado. Proponemos que se realice de forma conjunta durante una semana para que los resultados de la actividad puedan ser representativos. De este modo podremos recopilar información proveniente tanto de días lectivos como festivos, cuando nuestros hijos e hijas tienen más tiempo para dedicar a actividades de ocio.

Para poder realizar la actividad, debemos imprimir la tabla/registro adjunta como Anexo tantas veces como días se vaya a realizar. Cuando tengamos la primera copia le enseñaremos a nuestro/a hijo/a cómo debemos usarla. “Todos los días buscaremos un ratito al final del día para rellenar esta tabla. En ella tenemos que escribir qué cosas hemos visto en la tele, en Internet o qué mensajes nos han llegado a través del móvil”. Para que sea más divertido, además de incluir en la tabla principal lo más importante en forma de esquema, podemos utilizar los anexos 2 y 3 para describir mejor el contenido al que se haya accedido. Así, utilizaremos el móvil para reproducir conversaciones de WhatsApp y contenido a través de Internet y la televisión para todo lo demás.

Que nuestro hijo/a sea capaz de recordar los contenidos y la información con la que ha interactuado durante el día y hablar de ello en familia ayudará a que podamos hablarle de la existencia de contenidos inapropiados especialmente para algunas edades, solventar las dudas que puedan plantear al respecto y aclarar ideas erróneas que pudieran tener.

Cómo evaluamos los resultados

Para comprobar que los objetivos que se pretenden con esta actividad se están alcanzando debemos observar los siguientes resultados en la interacción diaria con nuestros menores:

- A través de actividades y juegos como que hemos descrito, los padres y madres proporcionamos a nuestros/as hijos/as recursos valiosos para prevenir los riesgos.
- Una educación favorable para que nuestros/as hijos/as estén seguros en su experiencia online, ofreciéndoles una actividad entretenida y educativa a través de un formato sencillo, inmediato, colaborativo y multimedia.
- Educar en TIC de una manera segura y responsable, mostrándoles la diversidad de posibilidades creativas de los nuevos medios de comunicación e información, y dotándoles de los recursos que utilizarán en su futura experiencia online.

Como actividad propia de evaluación podemos utilizar el apartado que se incluiría en el diario denominado “Concurso”, nos permitirá, a través de preguntas comprobar que el menor identifica contenidos inadecuados para su edad, tendría confianza para dirigirse a nosotros en caso de tener acceso, es consciente de que hay contenidos que no son apropiados para su edad, que son sólo de adultos.

Anexos

Anexo 1



(Si lo deseas, puedes imprimirlo para que te sea más cómoda su lectura)

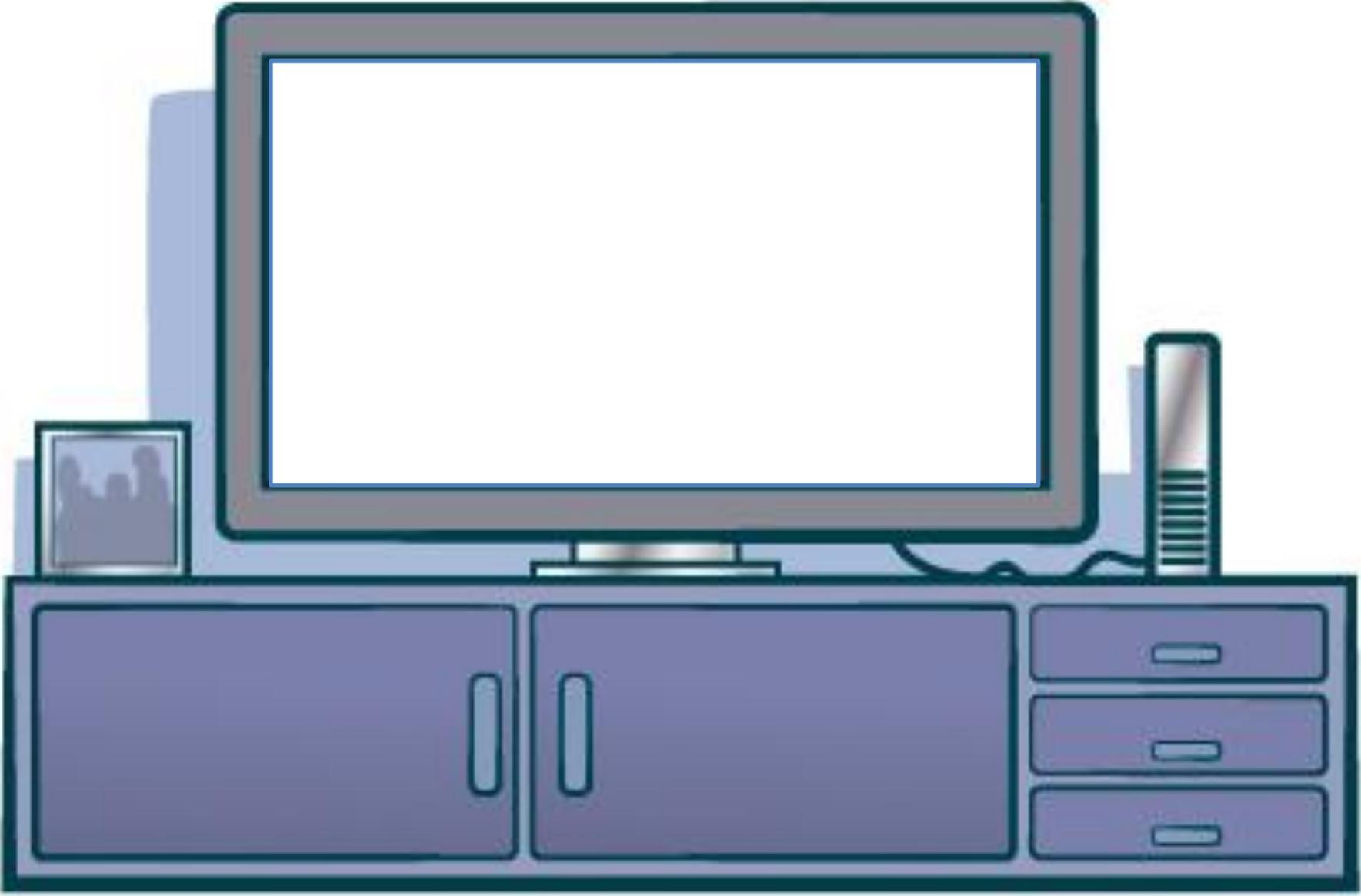
DISPOSITIVO	¿QUÉ CONTENIDOS HE VISTO O VISITADO?						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
BUSCADOR INTERNET							
REDES SOCIALES							
PROGRAMAS DE TV Y TELEDIARIOS							
WHATSAPP							
PELICULAS Y SERIES							

Anexo 2



(Si lo deseas, puedes imprimirlo para jugar mejor)





Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas para controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología MOOC (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

JUEGO Nº 2. SOBRE TODO, RESPETO Y TOLERANCIA

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:

- Niños y niñas de entre 6 a 12 años.

¿Cuáles son los objetivos?

- Enseñar al menor qué contenidos son inapropiados para su edad, cómo deben responder y cómo prevenir el acceso.
- Aprovechar el potencial educativo de las TIC para el desarrollo positivo del menor.
- Fomentar actitudes y conductas de respeto y tolerancia.

¿Qué habilidades se desarrollan?

- Habilidades emocionales
- Habilidades cognitivo-conductuales
- Habilidades sociales

¿En qué consiste la actividad/juego?

- Visualización de películas que fomenten valores positivos y beneficiosos para el crecimiento de los menores.
- Enseñar al menor a hacer lectura crítica de las películas.
- Mostrar aquellos contenidos apropiados para la edad del menor y prevenirle acerca de los inapropiados.

¿Cómo trabajamos la prevención del acceso a contenidos inapropiados?

- Educar al menor en el uso seguro y responsable de las TIC.
- Educar al menor en el pensamiento crítico y el respeto a los demás.

¿Qué material necesito?

- Información sobre acceso a contenidos inapropiados.
- Reproductor de video, televisión. Ordenador u otro dispositivo que reproduzca video.

Otros

- Resultados esperados: Nuestros/as hijos/as conocerán qué son los contenidos inapropiados para su edad, por qué no son adecuados para ellos, y cómo deben responder ante el acceso a los mismos. Fomentar en ellos valores, actitudes y conductas positivas. Entender las necesidades tecnológicas de los/as hijos/as.
- Más información.

Desarrollo de la actividad

Comenzamos la actividad proponiendo a nuestro/a hijo/a una actividad entretenida: ver videos y películas con alto valor educativo. Las películas pueden enseñar a los menores lecciones muy valiosas acerca del respeto, el amor, la solidaridad o la amistad.

Partiremos de un conocimiento previo de qué son los contenidos inapropiados, cuáles se consideran inadecuados para la edad de nuestros/as hijos/as, por qué motivos, cómo debemos responder ante una situación de riesgo, y cómo podemos prevenir el acceso de los menores a estos contenidos. Para ello, nos resultará útil la guía recogida en la actividad anterior.

La actividad ha de ser lo más contextualizada posible en la vida real de nuestro/a hijo/a, para que le resulte fácil empatizar con el caso supuesto que vamos a ver. Juntos, debemos analizar el problema o problemas que se plantean en las películas, conocer las características de los conflictos y peligros que retratan, por qué tienen lugar, cómo detectarlos y solucionarlos, y cómo prevenirlos en el futuro.

Aquí dejamos algunos ejemplos de películas que pueden ayudaros a educar nuestros/as hijos/as en valores positivos:

Wall-E

La Tierra ha sido abandonada después de que los humanos, que ahora viven en el Espacio, hayan acabado con todos los recursos naturales y dejado el Planeta lleno de basura. El único habitante que queda es Wall-E, un robot de limpieza que anhela tener un amigo y compartir sus emociones. Su vida cambiará para siempre gracias a Eva otro robot enviado a la Tierra para explorar. La película muestra los peligros de mantener un comportamiento tecnológico irresponsable, la necesidad de cuidar el Planeta, además de fomentar valores como la solidaridad, la amistad, el amor y la valentía.

Bichos

Un grupo de saltamontes asalta todos los veranos la colonia de hormigas con el propósito de robarles la comida. Una de las hormigas, Flick, decide emprender un viaje para encontrar una solución. Se trata de una película que habla de valores como la amistad, la cooperación y colaboración, la justicia y la fortaleza.

Binta y la gran idea

Cortometraje que narra la vida de una niña llamada Binta que vive en una aldea al sur de Senegal. La historia habla de educación para el desarrollo, y fomenta valores como la justicia social, la tolerancia y la solidaridad, además de tratar contravalores como el racismo y el sexismo.

Shh! Silence Helps Homophobia:

Cortometraje realizado en idioma inglés donde quedan reflejados la cultura del silencio, la homofobia y el *bullying*. La película trata sobre la aceptación, la ayuda y el respeto, y destaca los aspectos más negativos de las actitudes violentas y discriminatorias.

Después de visionar cada video y película, responded juntos a las siguientes cuestiones y compartir impresiones:

- ¿Qué pasa en el video?
- ¿Quiénes son los protagonistas?
- ¿Qué relación mantienen?
- ¿Cómo se sienten los protagonistas?
- ¿Qué sentimientos tendríais en el caso de vivir su situación?
- ¿Cuándo y cómo se inicia el conflicto/problema/riesgo?
- ¿Qué ocurrirá si no se hace nada para resolver el conflicto?
- ¿Qué haríais vosotros para resolverlo?

Después de realizar la actividad, le explicaremos a nuestro/a hijo/a que no todos los contenidos a los que podemos acceder, voluntaria o involuntariamente a través de los diferentes medios de comunicación y las TIC son igual de apropiados y positivos para todas las edades. Igual que un niño o una niña de 3 años no puede entender una película para niños mayores e incluso puede asustarse ante contenidos que pueden ser divertidos para otros niños de más edad, no todos los contenidos (películas, imágenes, series, noticias, etc.) son adecuados para él/ella. Una vez explicado este aspecto, le pediremos que recuerde si alguna vez se ha sentido mal, asustado o incómodo viendo algo así. Seguro que tiene muchas experiencias. Hay contenidos violentos, discriminatorios, sexistas o falsos que pueden hacer mucho daño a quien los ve. A continuación, para que le resulte más fácil comprenderlo y diferenciar entre unos contenidos y otros, le plantearemos el siguiente ejercicio: “vamos a hacer un cuadro que recoja aquellos dibujitos, películas o temas que creas que no sean adecuados para un niño/a de 3, 4 o 5 años”. Si nuestro hijo/a conoce a

alguien de esa edad, podemos ponerle de ejemplo para que le sea más fácil. A continuación haremos el mismo ejercicio para su propia edad. (Anexo 1).

Cómo evaluamos los resultados

A través de actividades y juegos como que hemos descrito, los padres, madres y tutores proporcionamos a los/as hijos/as recursos valiosos para prevenir los riesgos relacionados con el acceso a contenidos inapropiados.

Debemos ser conscientes de que las TIC están plenamente integradas en todos los aspectos de la vida de nuestros/as hijos/as, los padres y madres debemos entender sus necesidades tecnológicas, para poder ayudarles a alcanzar todos los beneficios que las TIC pueden aportarles, así como educarles correctamente acerca de los riesgos que también existen.

Con esta actividad se trata de educar a los/as hijos/as en el respeto, la igualdad, la tolerancia y la cooperación, como valores primarios, a través de las TIC.

Es esencial que nuestros menores comprendan la necesidad de aprender y usar las TIC de una forma apropiada, por los múltiples beneficios y ventajas que pueden reportarles.

Para confirmar que el desarrollo de la actividad ha tenido el resultado esperado debemos analizar las respuestas de nuestro/a hijo/a a las preguntas planteadas después de ver las películas y cortometrajes planteados. Debemos plantearnos ¿responden de forma adecuada a la enseñanza que hemos querido transmitir con la teoría sobre contenidos inapropiado al comienzo del juego?

Anexos

Anexo 1



(Si lo deseas, puedes imprimirlo para que te sea más cómoda su lectura)

CONTENIDOS INAPROPIADOS		
 INFANTIL (3 a 5 años)	 PRIMARIA (6 a 12 años)	 SECUNDARIA (13 a 17 años)

Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre acceso a contenidos inapropiados:

Monográfico de acceso a contenidos inapropiados

Marco teórico de referencia para establecer pautas para controlar el acceso a contenidos inapropiados a menores de edad, así como acciones para una navegación segura en Internet.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología MOOC (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de contenidos inapropiados.

Disponible en: <http://www.chaval.es>